PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN a destributed (000000000) TARIFA DE ANUNCIOS En 1.s plana, linea, ouerpo 8.
En 2.s y 8.s plana, id., id., id.
En 4.s plana, id. id. id.
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales. PAGOS ANTICIPADOS OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 8. TELÉFONO, NÚM. 142

DIARIO REPUBLICANO

CON MOTIVO DE UN ACUERDO

Director: JOSE JESUS GARCIA

Mirada retrospectiva.

La característica de los socialistas españoles desde los comienzos de su organización en partido político hasta | todos los actos del Partido Obrero. Septiembre del ú timo año, fué siempre el completo ale jamiento de todos los elementos de la burguesia, que su vez representaran una fuerza poli-

Jamas cedieron en nada que no fuera deslinde de campo y desilnde bien definido.

Hacian bien en proceder asi. Naciente á la vida política el obrero manual, necesitaba formar primero y afirmar después su personalidad, hacer convencidos, convertirlos en maes tros, organizar agrupaciones, infiltrar en ellas el espíritu de vida, crear el partido socialista obrero, nombrar el Comité nacional, designar los delegados á los Congresos internacionales, recibir doctrina, savia nueva y traerla á España, para tonificar su cuerpo, vigorizarse y disponerse á librar las primeras escaramuzas con los partidos burgueses.

Para conseguir la beligerancia en la lucha, no necesitaron más que hacerse de prosé'itos y lo consiguieron bien pronto. La nueva doctrina se abre paso fácilmente donde quiera se congrega un centenar de obreros.

Las ideas fueron perfi'andose primero y marcándose después de una manera bien clara y defi iida. Los socialistas, reconociendo la existencia de la lucha de clases como fatal consecuencia de la mala organización social, son enemigos declarados de todos los que la niegan y de los que aun comprendiendosu existencia creen imposible su desaparición ó no son partidarios del empleo de todos los medios que, al amparo del derecho, sirvan para atenuar esa lucha hasta lograr su desaparic'ón.

Así fué, que ni con los republicanos radicales, ni con los anarquistas, estable cieron jamás un pacto ni una alian za, por temor á que se emprara la virtualidad de la idea. Ellos i dusaron la representación de Salmerón, h'jo, en un Congreso de París, ellos no reconocieron como socialistas más que á los agrupados, ellos confundieron en anatema á todos los intelectuales grandes y chicos altos y bajos, que no hicieron previa declaración de aceptar Integro el programa del partido y los acuerdos de sus congresos. Repito, que hicieron bien.

En tanto no fueran conocidas sus aspiraciones por los amigos y por los extraños, no podían, ni querían, ni de bian dar su brazo á torcer confundiéndose con ningúa otro partido.

Hay que dar á conocer la buena doc trina-dijeron-. Deshagamos pronto y blen todo equivoco que se presente-escribieron repetidas veces-. Nada queremos con los individualistas de ninguna escuela. Clamemos muy alto que somos colectivistas.

Ni tampoco necesitamos á nadie en nuestro campo: "la redención del proletariado ha de ser obra del proletariado mismo". Proletariados de todos los países: ¡Uníos! Este fué siempre su grito de guerra.

Lejos, muy lejos de nosotros todos los viejos marmotretos y todos los símbolos de poderes de ultratumba. Busquemos la felicidad de tejas abajo é impórtenos un bledo lo que pase de tejas arriba. Combatamos por igual á los poderes mayestáticos y á los poderes democráticos burgueses. Monarquias y repúblicas burguesas son de igual monta para nosotros; monárquicos y republicanos nos tienen igualmente sin cuidado.

Unos y otros preconizan excelente la propiedad individual de los medios de producción, y á lo que nosotros aspiramos es á la transformación de la propiedad.

La forma de gobierno nos tiene completamente sin cuidado; lo que nosotros queremos es el cambio de régimen so-

La conquista del poder político por la clase trabajadora, es lo ú ico que nos preocupa é interesa.

Alrededor de estas ideas giraron to

CARTERA ADMINISTRATIVA

El repartimiento de la contribución

industrial y riqueza rústica, colonial,

pecuaria y urbana del término munici-

pal de Fifiana, se halla expuesto al pú-

blico en la secretaria de aquel Ayunta.

Ha sido autorizado el presupuesto

El padión de cédulas personales de

Benahadux se halla terminado y ex

puesto al rúblico en la secretaría de

aquella Corporación municipal, para

que pueda ser examinado dentro del

En la secretaria del Ayuntamiento

de Banitagla está de manifiesto el re-

parto de consumos, sal y alcoholes,

ordinario para 1910, formado por el

Ayuntamiento de Benitagla.

termino de ccho dias.

dez.

miento por el término de ocho dias.

dos los artículos de El Socialista, to dos los discursos de Pablo Iglesias y

Con el empleo de esa táctica los socialistas llevaron concejales á muchos municipios de España, fundaron periólicos y revistas, organizaron agrupaciones y celebraron Congresos Nacionales.

Cuando esto pareció poco, se pretendió dar un avance en la marcha política del partido, y se propuso la coalición con los republicanos. El autor de ella fué el compañaro Quejido. Con sultó el Comité Nacional a las Agrapaciones de provincias, y el resultado de la votación fué adverso al pacto con los republicanos.

El Congreso Nacional que se celebró después aprobó una proposición, en virtud de la cual los socialistas podrían establecer aliangas transitorias con los elementos más avanzados de la burguesta, en el caso de que se considerasen en peligro las libertades pú

Aprobada esa proposición, los socialistas rehusaron pactar con los republicanos en las siguientes contiendas electorales, no obstante el pronuncia. do empuje de la reacción y las continuadas romerías de los carlistas en Deusto, Zaragoza, Mataró, etc.. y el banquete que celebraron en los Vive-

Rehusaron tomar parte en la manifestación organizada por el Sr. Sol y Ortega en contra del gobierno conservador; combatieron con escarnizamien. to el bloque de las izquierdas, y hubieran seguido impertécritos en su concha, si no hubiera surgido la guerra de Melilla y la serie de lamentables consecuencias que acarreó.

Llezó el instante de que los socialistas considerasen que se ha laban amenazadas y en peligro las libertades públicas, consultaron con las agrupaciones, evocaron los acuerdos de sus Congresos y establecieron la coalición con los republicanos, con el propósito decidido de hacer imposible la vuelta de Maura y Cierva á los consejos de la corona y de cooperar con todas sus energías á la inmediata instauración de la re; ública.

Se presentó entonces á la considera. ción del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero, una cuestión á resolver: la conducta que debían seguir las agrupaciones en caso de exteriori. zarse una acentuada división entre los republicanos.

Pablo Iglesias declaro que los socialistas mantendrían la coalición con los republicanos más radicales ó que más distanciados se hallasen de los monárquicos.

Así las cosas, la Agrupac'ón Socialista de Almeria se encuentra frente á la petició i que les hacen los republicanos de la Unión Autónoma, bloquistas y aliados con los liberales y el Manifiesto de D. José Je: ús García, genuinamente republicano radical y de ruptura completa de relaciones políticas con liberales y demócratas.

La Agrupación consulta con el Co mité Nicional, el Comité Nacional resuelve la consulta haciendo honor á su historia y á sus declaraciones v dice á los socialistas de Almerí: "Haced la coalición con los elementos más distanciados de los monárquicos."

Y los socialistas de Almería, tras de nombrar una ponencia que estudiase lo que no necesitaba estudio por estar más claro que la luz del día, se reunen en sesión extraordinaria y acuerdan por mayoría establecer por de pronto la coalición, con los aliados de los libe

Adios, tradición, historia, entereza, congresos internacionales y nacionales, consejos, consultas, periódicos revistas y presidencias.

Adios Comité Nacional del Partido Socialista Obrero. Adios Pablo Iglesias.

Del acuerdo de la Agrupación Socialista de Almería y de las consecuen cias que de él pueden derivarse para la política local, hablaremos otro día.

Diputación.

Comisión mixta.

Bajo la presidencia del señor Capel vicepresidente de la Comisión provincial y con asistencia de los señores Trujillo, Rivero, Díaz Bacrientes, Blasco y Brieva, celebró ayar sasión la referida comisión tratando los siguientes asuntos.

Declarar ex eptuado por extepc'óa sobrevenida de padre impedido al sol dado del Regimiento de Infantería de Africa, Jo é Salinas Capel, rúne-c 247 del cupo de Almería y del reempiazo de 1907.

Desestimar lo solicitado por el soldado Cris'óbal Molina Muñoz, de igual Regimiento correspondiente al reemplazo de 1907 del cupo de Fondon, por resultar apto para el trabajo el padre del mozo.

Declarose excluído temporalmente por ser corto de talla y sin perjulcio de la excepción legal que alegó, al mozo Miguel Morales Parra del cupo de Hrércal Overa y reemplazo del legación de Hacienda el expediente de laño 1909. Anogas 500 occasi

Re'evando de la penalidad de pro fugo y declarandole al mozo B as Ro-

driguez Sánchez del cupo de Senés, á quien se le admite la redenc'on a metálico.

I formar al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra que no orore le admitir la rede ción á metálico del mozo Antonio Gómez Garcia núm. 51 del cupo de Hiercal Overa y reemplazo de 1909. Quedar enterada la Comisión de una

R. O. por la que se desestima una ins tancia de varios vecinos del pueblo de Arboleas en protesta del llamamiento á filas de sus hijos, para cubrir bajas. Dar de baja en el alistamiento de Berja al mozo Pascual O tega Suárez, por estar matriculado en el Guarda costas Numancia.

Quedar enterados de una R. O. del Ministerio de la Gobernación desesti mando una instancia promovida por la madre del mozo Juan Sánchez Sán chez del cupo de Paterna y reemplazo de 1909. 03010 .0 ,5000.1

Igualmente quedan enterados del testimonio de la resolución recafda en el expediente del mozo Manuel Gómez Aibar, rúnero 9 del cupo de Sorbas y reemp'aza de 1907, que servía en el Regimiento Infantería de Africa y el cual consta que ha resultado it ú il to-

Desestimar la instancia del vecino de Tabernas Juan Roca Soriano ale gando á favor de su hijo Francisco Roca Moreno, mozo del reemplazo de 1909, la excepción de padre sexagena

Ouedar enterados de dos oficios de la Caja de Reclutas de Huércal Overa participando que han sido declarados prófugos de concentración los reclutas pertenecientes al cupo de Lubrin, Pedro Campos García, del reemplazo de 1907, y Amadeo Guerrero García, del de 1908.

Declarar exceptuado por excepción sobrevenida de padre sexagenario al soldado del Regimiento de Infantería de Borbon, Diego Simon Cano, del cupo de Antas y reemplazo de 1908.

Igual acuerdo recae sobre el solda do Cristóbal López Ciatos del cupo de Lubria y reemplazo de 1907 que sirve en el Regimiento de lafantería de Có:

Declarar so'dado al prófugo José Lidueña García 1 únero 72 del cupo de Adra y reemp'azo de 1909.

Dec'arar pendiente de observació al prófugo Ginés Parra Egea, núne ro 50 del cupo de Huércal Overa y reemplazo de 1909.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De sociedad.

Se encuentra en esta capital, acompañando á su distinguida esposa, nuestro querido amigo el médico de Cóbdar D. Luis Salvador.

 Ayer marchó para O'ula y Oria nuestro particular amigo D. Laurea no Requena. Hoy marchará para Cóbdar el

vicepresidente de la Comisión provincial, D Sebastián Capel. • Se encuentra en Almería nuestro

querido amigo D. Luis Iribarne. Se encuentra más aliviado de la

enfermedad que padece el hijo de nuestro queridisimo amigo el catedrático de este Instituto don Luis Muñoz Almansa. Hacemos votos por el total restablecimiento del simpático y lindo enfermito. Ayer dejó de existir, víctima de

rápida enfermedad, el conocido comerciante de esta plaza D. Antonio Pérez

Las bellas cualidades que adornaban al infortunado finado, fueron causa de que se captara en vida simpatías de todos los que le conocieron y tra-

Por este motivo su muerte ha sido muy sentida. Reciba su apreciable y distinguida

fami la la expresión sincera de nues tro pesar por la desgracia que le aflige.

Ayuntamiento.

He aquí la orden del día para la sesión de hoy.

Factura de D. José Sánchez Uliba rri, ascendente à pesetas 450, por el importe de un ciclostyle rotativo ad quirido para las oficinas de la Secre taria.

-Nombramiento de obrero de la lim p'eza en la vacante ocurrida por el fallecimiento de Cristóbal Pérez Martí-

-Factura de 37 50 pesetas, importe de los rótulos de numeración adquiri dos para los carros de la basura.

-Idem d≥ 90 pesetas, importe de varias reparaciones hechas en el Mercado.

-Memoria de los servicios prestados en la Casa de Socorro municipal durante el año de 1909. -Factura importante 35 pesetas, por

el arreglo de los pesos del Mercado. - Certificación del arquitecto, acreditativa de la terminación de las obras de adoquinado de la calle de la Cruz. -Cuenta de acquisición de material para las escuelas.

-Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en los días 12 v 14 de Diciembre último.

Azutro. de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO

EEFIHADO MOLIDO

- SEASO Espresentants para esta provincia: MAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Vida municipal.

Expropiaciones.

Por el arquitecto municipal se está haciendo el estudio de las expropiacio. nes de varias casas de la plaza de Béjar y calle del Olmo del Barrio Alto, para establecer nuevas alineaciones, según los proyectos aprobados.

Autorización, Dofia Carmen León Fornieles ha solicitado autorización para habitar una casa de su propiedad, sita en la calle

de Duimovich, Lún. 20. Proyecto.

En virtud de quejas de los vecinos de la barriada de San Cristóbal, sobre el mal estado en que se encuentran las calles de este nombre y la de Mirasol, por cuya causa hubo frecuentes caídas el alcalde ordenó al arquitecto municipal verificase un reconocimiento de aquellas vías, emitiendo el informe que creyera oportuno.

El Sr. Cuartara ha formado el proyecto para el arreglo de las pendien. tes y grandes lastrales que obstruyen el paso por las citadas calles, proponiendo que se construyan trancos la brados en la misma roca, forjando otros con obras de albanilería y empedrado, á fin de facilitar el acceso hacia la parte superior del cerro, que con frecuencia es visitado por excursionistas para ver los torreones de las murallas árabes.

Mirador.

Don Pastor Puig y Pell ha solicitado del Ayuntamiento el oportuno permiso para colocar un mirador de madera y cristales en una casa de su propiedad, sita en la calle Real, rum. 89.

Estuches de café, de medio kilo § 3 pesetas uno Pedidlo en «LA BILBAINA», Real, 55

ALHONDIGA

Precios que rigieron ayer en la Alhóndiga: Patatas blancas. . 1'40 pts. arroba coloradas. . 175 Habas secas . . . 350 Judías . . . 4'50 Guisantes. . . . Boniatos blancos. . 1'40 I1. colorados. . 1 '25

Batatas. 2 50 Nabos 0'75 Castañas . . . Cebollas. De 1'00 á 1'50 Tomates . . . 5'00 Habas verdes . . 350 íd. ristra Nararjas corrientes 1 50 id. el 100

Idem de lima. . de 2'00 á 2 50 íd. Id. mandarinas. de 1 00 á 1 50 íd. Limones . . . de 1 00 á 1'50 íd. Limas . . . de 1 00 á 1 50 fd. Alcachofas . . . 0'50 v 0'75 dna

Aucche se cometió un robo en un costijo de la vega de Almería, conoci do con el nombre de Las Norias. Si bien es cierto que la cantidad ro-

bada no es de gran importancia, el hecho no deja de tenerla por la osadía y audacia que sus autores han demostrado tener, y por que debe servir de aviso á los labradores.

El hecho.

El labrador Francisco González Gonzalez, habitante en el cortijo Las Norias del Campillo del Cabo de Gata, había terminado de cargar un carro con diez fanegas de cebada que se disponía á trasportar á no sabemos que Como es costumbre en los labrado-

res, Francisco González dejó el vehículo cargado en la puerta del cortijo, con el fin de aprovechar la madrugada sin tener que perder el tiempo en la carga, hacer su viaje en el día, re gresando en el mismo á su hacienda. Efectivamente, en la madrugada de

ayer preparó el cortijero su yunta para uncirla y cual no sería su sorpresa al encontrarse con que habian desaparecido los sacos de cebada que la noche anterior había embasado. Iomediatamente dió cuenta de lo

ocurrido al jefe del puesto de la Guar dia civil de la Cañada de San Urbano, Sr. Molina, quien acompañado de otro guardia á sus órdenes, procedió á la averiguación y descubrimiento del la drón.

La captura.

Después de grandes esfuerzos, pues no existian sosperhas de quien o quie nes eran los autores, sa presen ó la pare ja en el domicilio de otro cortije rollamade Francisco Vila Nieto, quien por las contradicciones en que incurría, hizo sospechar al celoso cabo se ñor Molina y á su acompañante, y ve rificaron un minucioso registro en el cortijo, s'n ob ener ningún resultado Ya parecia haberse perdido la espe

ranza, cuando llevados por la intui ción se introdujeron en un paletar existente en las proximidades de la casa habitación del Vila, donde encontraron las diez fanegas de cebada que se buscaban y algunos otros obj tes, propios de labranza, que sospecharon proce derían de alguna otra rapiña.

Acto continuo quedó detenido el Francisco Vila Nieto y su convecino Joaquin Casas Morales, quien resultó ser compañero del Vila, según la confesión que los guardias arrancaron á los propios sugetos.

Otras averiguaciones.

El cabo y su compañero siguieron haciendo averiguaciones hasta conseguir descubrir quienes eran los duenos de los efectos que con la cebada fueron hallados, pudiendo comprobar al fin que, les arados, cubos, espuertas y sacos, fueron sustraidos á los labrado res Pedro Alonso Ubeda, Pedro Nieto Ferre y Manuel Martinez Andujar, todos habitantes en aquel campo.

A la carcel. Conducidos por una pareja del cita-

do cuerpo y puesto, fueron ayer conducidos á esta cárcel, los honrados la bradores, quedando á disposición del Sr. Juez de Instrucción, los detenidos y los efectos rescatados. Antecedente.

El individuo Francisco Vila Nieto resulta ser hermano del projimo que hace un año dejó ciego al vecino del Cabo de Gata, D. Plácido Gómez Po mares, de un disparo de escopeta.

El barrie de las Almadravillas.

Atendiendo al lamentable estado sa nitario en que se encuentran los veci nos de la barriada de las Almadravi llas por el abandono y olvido de todo precepto higiénico, predominando como causa nociva los polvos de mineral de hierro que todo lo invaden, el inspector provincial de Sanidad, don León Carrasco, ha interesado del senor Gobernador civil que se ordene á las compañías mineras, á las del Sur de España y al señor Alcalde de esta capital, procuren cumplir con el acuer do de la Junta de Sanidad, adoptado el día 12 de Julio de 1909.

Por él se dispone que los depósitos de mineral existentes en la estación del ferrocarril, los contiguos á ella y los del barrio de las Almadravillas, sean trasladados á larga distancia é instalados en sitios en que los polvos que produzcan hagan el menor daño posible; que el transporte de minerales se haga en carros completamente cerrados, no permitiendo que de ningún modo se acarree en espuertas ó en carros abiertos como en la actualidad se hace, al objeto de evitar el gran daño que los referidos polvos causan en la agricultura, en la industria y en la salud pública.

E! inspector Sr. Carrasco ha dirigi do también una comunicación á la Compañía minera A'quife, en la que le recuerda el deber que tiene de cumplir con lo dispuesto por la Junta de Sanidad.

Al mismo tiempo le expresa que en todo el barrio de las Almadravillas el

estado sanitario se resiente por efecto de numerosas enfermedades, predominando las infecciosas. Los vecinos además de sufrir las consecuencias de sus escasos recursos, se ven privados de las medidas más rudimentarias de higiene rúbiica y privada. Envueltos dentro y fuera de sus ca

sas por la densa atmósfera de polvo de mineral que les impiden toda clase de limpieza, viven en continua cloaca, dificultándoles el ejercicio de toda pequeña industria, matando todo inten to de agricultura y escaseándoles el aire, elemento el más indispensable para la vida.

Expone que es de todo punto nece sario que la mencionada Compañía trate de evitar tan grave daño, porque la suprema ley de la salubridad pública se impone de un modo irrebatible y espera que ayude la voz de la razón, de la justicia y de la humanidad, para que cediendo algo de sus intereses industriales, la Compañía Alquife cumpla con el deber de respetar la salud del projimo.

El inspector municipal de Sanidad D. Manuel Mazzetti, ha dirigido al señor Alcalde un oficio expresándose en iguales términos que el provincial, Sr. Carrasco.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el dia de ayer hasta las dos de la tarde. Presión barométrica. **7**78'3

Temperatura máxima al sol. 38'0 Idem máxima á la sombra. . Idem minima Termómetro seco. Humedad relativa. Dirección del viento Fuerza del viento . Ventolina Aspecto del cielo Despejado Estado d I mar .

MOVIMIENTO CARCELARIO

A disposición del Juzgado, ingresa ron ayer en la carcel Manuel del Agui la Morales y Francisco del Aguila Gonzá ez.

En conducción, salieron para el reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares, los condenados por esta Audiencia Juan Alias Ortuño, Jozquin Ruiz Nieto y Enrique Herrerias Ló

Los procesados por el delito de rap

to José Carreño Moreno, Luis O'ivera Moron y Manuel S'mon Diaz, han sido puestos en libertad provisional. Ayer quedaban recluídos 47 varones y 2 hembras; total, 49.

NOTAS MINERAS

Registros.

Don Gregorio Muñoz Calderón, vecino de Almería, en nombre de la Sociedad Chevarri Hermanos, ha solicitado la propiedad de los registros mineros que siguen:

Uno de 18 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de La Roja, núm. 31,305, del término de Bédar. Otro de 15 id. id. titulado La Juane.

ca, púm. 31.306, del mismo término. -Don Luis Ronco Barragán, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Mi Juan, núm. 31 307, del término de Castro.

-Don José Linares Fernández, vecino de Fondón, ha solicitado la propiedad de Demasía á tercero S. Anto. nio, núm. 31 308, de Almócita y Baires. También ha solicitado la propiedad de cuatro pertenencias de hierro con el nombre de Paca, núm. 31.309, en el

paraje Solona del Río, del término de Almócita. -Don Fausto Marín Torres, vecino de Berja, ha solicitado la propiedad de nueve pertenencias de azufre, con el nombre de Luisita, núm. 31,310, del

termino de Barja. -Don Manuel Cordoba Membrive, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de minerabde hierro, con si nombre de Vir. gen del Carmen, num. 31.211, en el paraje llamado Cerro de Torre Serena ó Ettio Gao del término de Almería.

-Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de San Rufi. no, núm. 31.312, en el paraje denominado Simas, del técmino de Cuevas.

Pagos al Estado. Don Pedro Moreno Beltrán, autor del registro titulado Demasía a María del Carmen, rún. 31.080, de Turrillas y D. Manuel O :hotorena Trujillo, autor del Segunda reparación, número 31.230 de Athama, han presentado en el Gobierno el papel de pagos al Estado, correspondiente á los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias de-

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

marcadas de dichos registros.

SALA PRIMERA Causa contra José Expósito Alonso sobre alteración de lindes. Abogados, Sres. Moreno y Martínez

Vázquez; procuradores, Sres. Vizcaíno y Fernández Burgos. SALA SEGUNDA. Causa del Juzgado de Cuevas, con-

tra Pedro Ortega Segura y otro, por el delito de disparo. Abogados, Sres. Rovira y Rodríguez Sánchez; procuradores, Sres. Zárate y Fernández Alvarez.

SIGUE LA ALEGRE TROMPETERÍA

El cura de la Cañada.

Hemos recibido una carta de un obrero de Viator, que se halla trabajando en la Cañada de San Urbano, de la cual copiamos el siguiente párrafo: "Dirijo á usted esta carta para noticiarle que el cura parroquial de la Canada está recogiendo firmas de los

escuelas laicas, y pido á usted que su periódico censure este abuso. La conducta de este sacerdote es igual á la que otros han seguido en algunos pueblos de la provincia y no parece sino que responden á una con-

muchachos de dicha barriada, para

protestar contra la apertura de las

El procedimiento que han adoptado esos sacerdotes no puede ser más digno de censura, no sólo por el fin que se proponez, sino por el abuso que constituye valerse de la inocencia de un niño para que firme documentos que sin du la han da ser remitidos para sorpres de la buena fe de algún alto function i de puesto que aparecera res que figuran al pie delde personas mayores de edad, siendo de seres incoscientes.

El procedimiento es digno de quienes lo ponen en práctica.

Registro civil.

Nacimientos: María del Carmen Marin Cuadrado y Maria de los Dolores Pérez Arcos.

Defunciones: Carlos Lopez Rodriguez, Antonio Pérez Ruiz, José Navarro Sánchez, Francisco Marin Sinchez, Antonio Portillo García y Francisco Rodriguez Hueso.

Casamientos: José Alcázar Jiménez con Jerónima González Garcia; Antonio Criado Andújar con Josefa Zea Ledesma; Evaristo Díaz Leal con Clara Moret Quiles, y Rafael García Robles con Antonia González Ortega.

NUESTRA ASAMBLEA

Los adheridos al Manissesto de don José Jesús García serán convocados á una Asamblea para el domingo, 23 del mes actual.

vocatoria: "Gozarao leb zapluagio

Adel año 1910. nesab us la elechar (la Quantiad parlamen. Se ha remitido á informe de la Dearbitiles extracrdinaries de Baraha-

El acto tendrá lugar en el teatro de Apolo. En breve se publicará la con.

Vida política.

Los liberales de nuestro país ni se arrepienten ni se enmiendan.

Fuera del Poder hablan mucho de liberalismo y de democracia, pero en cuanto estan en posesión de las poltronas se olvidan de fodo ello, dando lugar a que las gentes pregunten si continuan gobernando los conservadores.

Deben hoy su estancia en el Gobierno a la colosal corriente progresiva que se llevó a Maura y los suyos, y en vez de tener esto en cuenta y proceder de modo muy distinto á como procedieron sus antecesores en el mando, fáltales poco para que los tomen por modelo. Su calma en reparar los tremendos ma-

les que causó la represión maurista por los sucesos de julio, da á entender que ni la juzgan muy extremada ni acaso fuera de lugar.

Su parsimonia en la reapertura de las escuelas laicas revela á la legua sus escasos arrestos para tene- á raya á la gen-

Su sordera ante las reclamaciones para que abran los Centros Obreros cerrados por los mauristas, indica su poco interés por que los derechos políticos se ejerzan por la clase trabajadora.

¿Y qué decir de la libertad de crítica por medio de la prensa que hoy existe? Ni que Cierva siguiera en el Ministerio de la Gobernación.

Escritos que nada tienen de delictivos

merecen las iras del fiscal. La ley de Jurisdicciones, ese baldón del pueblo español, funciona con tanta ó más frecuencia que en tiempo de Maura, sin que se le ocurra á su autor, que debiera estar avergonzado de ella, recordar la disposición aclaratoria que él mismo dictó para disminuir sus barbaros efec-

De la funesta guerra del Rif no se podía criticar nada cuando se estaba efectuando; hoy, que se ha concluído, tampoco se puede poner de relieve las deficiencias, las faltas, las ineptitudes que en ella se han observado; como asimismo es pecaminoso examinar la justicia con que se han dado las recompensas á los jefes y oficiales que en ella tomaron parte. Quien tal haga, quien muestre independencia y diga lo que siente sobre todo eso, se vera inmediatamente encarcelado y sometido á la celebérrima ley.

Porque para los liberales de nuestro país no es el rey so amente inviolable; lo son también los jefes de las oligarquías que aquí existen, los ministros de la Guerra y todos los galoneados que arrastran sable. De los demás individuos se puede hacer crítica, juzgar lo que dícen y hacen, tratarlos con blandura ó con rigor: para eso hay derecho Pero á los otros, á los privilegiados; no cabe dirigirles la menor censura. Así es la ley para dichos señores.

¿Qué extraño es que al ver conducirse así á los hombres que ahora gobiernan, sean muy pocos los que crean en su liberalismo? ¿Cómo no ha de sentir la mayoría del

país desconfianza hacia ellos? ¿Quién va á creer seriamente que entre liberales y conservadores hay diferencias, no ya esenciales, sino de alguna importancia?

Politica liberal, sinceramente liberal hubiera sido poner inmediatamente en lilas cárceles so pretexto de los sucesos de Julio y conceder una amplia amnistía á los que tomaron parte en ellos.

Política liberal hubiera sido autorizar enseguída la reapertura de las escuelas cerradas en tiempo de Maura por complacer á los de la Defensa Social. Política liberal hubiera sido levantar

la suspensión de los Centros Obreros á las veinticuatro horas de ocupar el Po-

Política liberal de veras habría sido no aplicar en caso alguno la ley de Jurisdicciones y anunciar desde luego su derogación en cuanto se reunieran las nuevas Cortes.

Política liberal sería respetar (cosa que no ha hecho) la expresión del sufragio, no poner traba alguna a la crítica que se hiciera, lo mismo de organismos civiles que de organismos militares, ya de elevados personajes que de medianos políticos, y mostrar particular interés en que todas las libertades fuesen ejercidas por el mayor número de ciudadanos.

Como los liberales no han hecho eso, como seguramente no lo harán en lo sucesivo, como no se distinguirán de los conservadores más que en el nombre, republicanos, socialistas y todos cuantos deseen que España se coloque políticamente á la altura de los pueblos adelantados deben trabajar con empeño por que desaparezca lo antes posible la institución que les permite gobernar tan desdichadamente.

P. Iglesias.

Movimiento de

Entrados: Vapor «Sofía Hohenberg», de Las Palmas; iden «Colón» de

Despachados: Vapor «Sofía Hohembeg, para Nápoles; íden «Portinglis para Newport; idem «Jeorge F cher», para Bristol; ídem «Colón», para Málaga escalas; Balandra «Joaquina», para

DE LA PROVINCIA

Movimiento de población.

Según dates de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provinca durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Población calculada, 382 975 Nacimientos. Vivos, 1 078: varones, 607; hembras, 471; legitimes, 1.025; ilegítimos, 49; expósitos, 4. Muertos, 3; varones, 1; hembras, 2; legitimos, 2; ile-

gítimos, 1; expósitos, 0. Nataliad por 1.000 habitantes, 281. Matrimonios, 245. Nupcialidad por 1 000 habitantes, 0'64. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'09.

Defunciones. - Varones, 394; hembras, 408; menores de cinco años, 390; de cinco y más años, 412; en hospitales casas de salud, 19; en otros establecimientos benéficos, 5; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 19; tifo exantemático, 0: fiebre intermitente y caquexia palúdica, 6; viruela, 4; sarampión, 7; escarlatina, 6; coqueluche, 6; difteria y crup, 22; gripe, 11; cólera asiático, 0; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 8; tuberculosis pu'monar, 37; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 9; sifi is, 0; cancer y otros tumores malignos, 13; meningitis simple, 27; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 37; enfermedades orgánicas del corazón, 30; bronquitis

aguda, 40; bronquitis crónica, 21; neumonia, 26; otras enfermedades del aparato respiratorio, 32; afecciones del estómago (menos cancer), 7; dia r a y enteritis (dos años y má) 63; diarrea y enteritis (menores de dos años), 97; harnias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del higado, 9; nefritis y mal de Bright, 14; otras enfermedades de los rifiones, de la vejiga y de sus anexos, 0; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicem!a puerpe: al (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), l; otros accidentes puerperales, 7; debilidad congénita y vicios de con formación, 37; debilidad senil, 25; sui cidios, 0; muertes violentas, 8; otras enfermedades, 126; enfermedades des conocidas ó mal definidas, 33. Total de defunciones, 802

Acevedo, absuelto.

Ante el Jurado ha comparecido el director de La Lucha de Clases, de Bilbao, D. Isidoro Rodriguez Aceve do, procesado por el supuesto de ito de excitación á la rebelión.

O iginó este proceso una denuncia dei entonces goberna lor civil, conde de Aresti, quien, secundan lo la represión iniciada por el Sr. La Cierva, quiso que se castigase un articulo de La Lucha de Clases protestando contra la guerra de Marruecos.

Formaban el Tribunal de derecho el presidente Sr. Jimenez y los magistra. dos Sres. Izaguirre y Martinez Muñoz. Representaba al ministerio fiscal el señor Ja on y estaba encarga lo de la

defensa ei Sr. Martin: z Sevilla. El procesado se declaró autor del articulo.

I formaron las partes y luego el sefior J ménez hizo un imparcial resumen, con la brevedad, claridad y sencillez peculiares en el digaísimo magis

El Tribunal popular dició veredicto de inculpabilidad y el Sr. Acevedo fué absuelto libremente.

Con verdadero placer damos esta noticia de la absolución.

ATENTADO BRUTAL

Por el labrador Cristóbal Navarro García se nos denuncia un hecho llevado á efecto por la policía en la pasada noche, que indigna al hombre más sereno, por los instintos brutales que revela el autor de tal hazaña.

El citado labrador se nos presentó con el rostro amoratado y nos hizo el siguiente relato:

"Pasaba por la Puerta de Purchena y se me acercaron dos hombres vestidos de paisano que me registraron di ciendo que eran policías. Yo no lleva ba armas de ninguna clase y como no bertad à todos los inocentes que hay en les vi uniforme, hube de extreñarme de aque' atraco. Sin otros motivos me cogió uno de aquellos individuos y llevándome á la calle de las Posadas, me reventó la cara á bofetadas."

Seguía el pobre hombre haciendo historia del bárbaro atropello de que fué objete, y cuyo relato lo confirmaron dos testigos presenciales, cuando se nos presentaron otros vecinos de esta población, diciéndonos que ellos presenciaron noches pasa las, como esa misma operación la bicieron los policías en igual sitio con otro transeunte.

Todo comentario á estos hechos huelga señor Gobernador. Pegar á nadie, pero menos á quien ni aún e delito de llevar armas ha cometido. Si ese agente cres que por llevar un sable al cinto tiene carta blanca para apalear gente, está equivocado, y su se fioria que procede de un campo tan opuesto al del célebre Cierva, no creemos que dejará el hecho impune, puesto que se haría acreedor á las más agrias censuras.

Boletin Oficial.

Extracto del número doce, corres pondiente al día 15 del actual.

Gobierno civil:-Circular relativa al recurso de alzada promovido por D. Pedro Salas Sánchez, vecino de Arboleas, contra el acuerdo de la Comisión provin cial, declarando válida la proclamación de concejales celebrada en aquel pue-

Comisión provincial.-Acuerdo referente á la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal de Enix.

—Anuncio de concurso para proveer la plaza de médico suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento

Junta provincial de Instrucción pública - Circular interesando de los maestros y maestras de esta provincia remitan sus hojas de servicios debidamente justificadas.

Tefatura de Minas .- Edictos admitiendo los registros mineros titulados Infanta Beatriz, núm. 31 279, de Pechina, Reina Victoria, rúm. 31 280, de Rioja, é Infante Jaime, núm. 31 274, de Pechina.

Censo electoral.—Edicto de las Juntas municipales de Velefique y Armuna, designando locales para las elecciones que tengan lugar en el corriente año. Idem de las de Roquetas, Alcudia

Vicar comunicando los individuos que han sido designados para constituir las mismas en el presente bienio. Audiencia provincial.—Continuación

de la lista de jurados del partido judicia de Gérgal. Ayuntamientos. - Edictos de los de Ma-

ría, Alcúdia, Nacimiento, Alhama, Alsodux y Felix. Edicto del Juez eventual de causas de esta plaza jefe del depósito de la Zona de

Reclutamiento y Reserva de Almería. -Idem del Juez instructor de la Comandancia de Marina de Almeria.

Sección judicial.

El juez de Instrucción de Almería, cita llama y emplaza á Luis Expósito Olivares, de 18 años, para que comparezca ante aquel juzgado para la practica de cierta diligencia, en causa que se instruye por el de ito de disparo de arma de fuego.

El de Lorca, cita á Felix Muñoz García, vecino de Cuevas, para que comparezca á responder en la causa que se le sigue por hurto.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.) Ferrocarriles de la Mandchurla -Intervención de los Estados Unidos.-Actitud del gobierno bri-

tánico. — Tendencias japonesas. Una larga serie de complicaciones continúa impidiendo el definitivo arreglo de los asuntos del Extremo Oriente Es preciso definir el estatuto municipal de los pueblos que atraviesan las líneas férreas de la Mandchuria. Estas vías de comunicación pueden ser causa de múltiples rozamientos entre Rusia y Japón, dentro de un plazo mas ó menos próximo. Con el fin de evitar estas temibles contrariedades, el gobierno no teamericano ha dirigido un memorandum á las potencias interesadas, proponiendo la neutralización de los ferrocarriles de aquella región asiática, Según este proyecto, el imperio chino podría adquirir la propiedad de las líneas contando con el apoyo financiero de las potencias, llamadas á fiscalizar la admisión con carácter puramente mer cantil. De esta suerte se lograría imponer la condición de que el ferrocarril nunca fuese utilizado para el transporte de tropas, con fines políticos ó extratégicos. El p oyecto del gabinete de Washington se refiere tanto á la sección japonesa como á la rusa de la línea de Kharbin-Dalny.

En el ministerio de Negocios Extranjeros parece que se trata de estudiar con detenimiento este asunto, por lo cual probablemente han de transcurrir algunas semanas antes de que sea contestada la propuesta de los Estados Unidos.

Según informes que merecen estimación, puede ya darse por conocida la respuesta del gabinete de Londres al requerimiento del de Washington. En vista de los particulares intereses que en la Mandchuria tien en tanto Rusia como el Japon, la Gran Bretaña desea conocer previamente sus respectivas opiniones. Desde luego se debe suponer que esta respuesta es poco alentadora para dar impulso al proyecto norteamericano. Los triuntos del Japón en la Mandchuria meridional le han asegurado la posesión efectiva del ferrocarril y la de todas las poblaciones que atraviesa, lo mismo que la península de Lipo-Tung, cedida en arrendamiento. ¿Por qué razón y con qué otras miras

de mayores ventajas ha de entrar en arreglos con las potencias? En su último convenio con Rusia, declaró que los derechos ejercitados por las dos potencias eran perfectamente compatibles con la soberanía china y con el principio de la franquicia comercial. Esta absurda estipulación diplomática revelaba el propósito de los estadistas de Tokio, deseosos de quedar en su puesto, con tendencia dominadora y excluyente

En los círculos políticos se espera ver planteado el debate respecto á algunos puntos concretos, como el estatuto de los pueblos inmediatos á la vía férrea, lo mismo en la sección rusa que en la sección japonesa, de los cuales China dejó de fijar la situación administrativa cuando estableció la franquicia comercial. También interesa mucho la regularidad del servicio de Aduanas en las fronteras de la Mandchuria y del territorio de Liao-Tung, cedido en arrendamiento, donde se admiten, libres de derechos las mercancías japonesas.

Estos últimos días ha circulado el rumor de que un sindicato anglo-americano había obtenido la concesión de la linea de King-Chon-Aigun, destinada á unir el golfo del Chih i con el Transsiberiano, entre Tsit-ikar y el Amur. Pero tales informes carecen de exactitud. Inglaterra considera necesario el asentimiento de Japón. Será p eciso adoptar entre tanto una serie de disposiciones encaminadas á procurar la defensa de los respectivos territorios. Por otra parte, los nipones declaran que no abrigan propósitos de conquista, ni tratan de anexionarse la Corca, quieren que el statu guo sea mantenido á todo trance, para tranquilidad del Extremo Oriente.

Rutoff.

San Petersburgo, Enero 1.910.

ESPECTACULOS

VARIEDADES Función para esta noch:

El hermeso drama en tres actos, ori ginal de D. José Echegaray, Amor salvaje.

E juguete en un acto, Hija única. A las ocho y media. CAFÉ ESPAÑA.

En este popular centro de varietés vienen actuando, con agrado del pú blico, simpáticas artistas, que llevan todas las noches un rúnero conside

rable de espectadores. Sobresale, por su labor, la notable bailarina s ñorita T iviño, que justamente cosecha los aplausos de sus ad miradores.

La "Gitanilla", sin merecernos me nos consideración que sus compañe ras, debe tener en cuenta que las exa geracioné: son desfavorab es, especial mente en el arte que cultiva.

Gaceta de Madrid

La liegada ayer contiene las siguien tes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Nico!ás Eduardo Lloret y Marco, presidente de la Audiencia pro vincial de Granada.

.—Otro trasladando á la plaza de pre sidente de a Audiencia provincial de Granada á D. José de Lezameta y Gu t'érrez, presidente de Sala y de la Audiencia provincial de O riedo. —Otro jubilando á D. Francisco A!

calde y Gómez, magistrado de la Au diencia territorial de Pamplona. -O.ro jubilando á D. Avelino Alva rez C. y Pérez, magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña.

Intrucción Pública y Bellas Artes -Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial el modelo á que han de atenerse las Juntas provinciales de Instrucción pública para formar los escalafones provinciales d maestros y de maestras.

Fomento.-Real orden disponiendo que desde esta fecha cese en el despa cho de los asuntos de este ministerio el director general de Obras públicas. Administración Central.—Gracia y histicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado. - Orden re solutoria al recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Antonio Casas y López contra la negativa del registrador de la Propiedad de Priego á

inscribir una escritura de partición de

blenes. Fomento - Direcc'on general de Agricultura, Industria y Comercio.-Concurso para la provis'o i de una plaza de profesor numerario de la asignatura de Mineralogia. Petrografia y Micrografía mineral vacante en la escuela de Ingenieros de Minas.

Señales marítimas. - Aprobando el replanteo previo del proyecto de casa habitación y camino de servicio para el faro de Barbate, provincia de Cádiz -Idem el proyecto de reparación de la cubierta del edificio del faro de cabo

T fioso, disponiendo que las obras se sjecuten por Administración.

Viajeros

Hotel Continental. - Entraron don Luis Iribarne y Mr. M. Magnussa. - Salieron D. Ubaldo Martín, D. Jerónimo Torres, D Agustín Mele o, D. Francisco Alférez. D. Antonio Callejón, D. Juan Ríos, D. Francisco Callejón, D. Antonio Carbonell y D Fernando Fernández. Hotel Simon -Entraron D Pele-

grin Linares, D. Fernando Lamencio y Mr. Bardon.-Salieron D. Juan Fernán. dez Pardo y Mr. L. Flegenhimer. Gran H. La Perla. - Entraron don Antonio Vargas y D. Antonio Rodríguez. -Salieron D. Joaquín Murgot, D. Aure-

liano Requena y D. Domingo Ramírez. Gran Hospedaje Madrid -Entraron D. Antonio Andrés y D Baldomero|Surañes.-Salió D Antonio Ros. H. Victoria. - Entraron D. Antonio Ramírez y D. Juan Bongamas.—Salieron D. Angel Gómez, D. José García,

D. José López, D. Diego Romea y don

Luis Berja. H. La Alhambra -Entraron don Manuel Manzuco y D. Antonio López. H. El Sur de España -- Entraron D. Ricardo Jiménez, D. José Payán, don José Navarro, D. Luis Ubeda, D. Antonio Fernández, D. José Fernández y don Luis Linares. - Salieron D. Miguel Orta

y D José Morales. Hospedaje de los Alamos.-Entraron D. José Ramírez, D. Francisco Carmona, D. Bartolomé Caparros, don José Sánchez y D. Nicolás Andrés.—Salieron D. David Plaza y D. Miguel Ayala. Hospedaje de la Rosa.—Salieron D. Emilio Sánchez, D. Antonio Ayala, doña Julia Carbonell, D. Aurelio Mirau y D. José Fernández.

CONCURSO

El día diez y seis del actual, á las doce horas se verificará en el salón de ses iones de esta Casa Consistorial el corcurso para la adjidicación de las obras de movimiento de tierras y encintado de la calle del Obispo Orberá, bajolos tipos de mil ochocientas ochen ta y cinco pesetas con setenta y cinco céatimos y cuatro mil doscientas cuarenta y s'ete pesetas con cincuenta céntimos respectivamente.

Las proposiciones se harán á la baja en p'iegos cerrados, expresando en ellos lisa y llanamente la cantidad que se ofrece por la totalidad de las obras, depositando previamente la cantidad de trescientas seis pesetas con setenta cinco céntimos, á que asciende el cinco por ciento del tipo de subasta. Eu la Secretaria del Ayuntamiento

se encuen ran á disposición del público los pliegos de condiciones de las obras.

Es en realidad escandaloso y justifica las acres censuras de que S. S. es objeto, los abusos que descaradamen.

te se cometen. Constituye un abuso cachear á unos y á otros no, constituye un abuso que los agentes de policía asistan á esos bailes que S S. autoriza, para que se diviertan con las desgraciadas que á los mismos concurren, y constituye por ú timo, un abuso el que casi todo el cuerpo de vigilancia se dedique á ese establecimiento, puesto que en tanto están shí, la población está abando.

E! espectácu'o, nada le hemos de decir, puesto que entendemos que en tanto se cumpla con la Ley, éstos deben ser libres, ahora bien, ya tenemos tristes i jemplos y debe evitarse á todo trance que el caso de la calle de la I1fanta se repita, para e'lo creemos que no es el procedimiento que se viene practicando el más adecuado.

Café Colón.

Está justificado que tan nu ne osa y distinguida concurrencia asista al café Colon, por el rico cefé que en él se sirve y la pureza de las bebilas que se expenden en el mismo.

Obras del puerto.

En breve se publicará en el Boletín Oficial el Reglamento para el servicio, policia y conservación de los muelles y zona litorial del puerto de Al mería, aprobado por R. O. de 4 le Ju nio de 1909.

Denuncia.

La vecina de esta capital María de los Reyes, denunció ayer ante la Inspección de Vigilancia, el hecho de haber sido maltratada por un individuo llamado José Fernández que haciendo uso de una navaja le rompió un mantón valorado en 60 pesetas.

De una caida. Ayer ingresó en el Hospital Josefa Gutiérrez García, de 30 años de edad, padeciendo megallamientos en la pierna derecha bausadas por una caída.

Escándalo. Ayer se formó un gran escándalo en

la drogueri : El Arco Iris, por la aglomeración de gente que pedía á gran des voces una botella de aceite de bigado de bacalao, que se vende á 250 pesetas litro. Igualmente se vende la Emulsión de

Scott. EL ARCO IRIS.-DROGUERIA Paseo del Principe, 8.

Reclamado. En Beires ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Canjáyar,

Francisco López del Rey, reclamado

por el Sr. Presidente de esta Audien-

Ama de crìa.

Se efrece una para casa de los pa-Darán razón en esta Administració: de 8 á 12.

sudores a debilidad; en realidad son

debidos à la anemia; la Hemoglobina asimilable Stengre los combate con éxito. Venta farmacias. Stengre, Car. Por hurto. La benemérita del puesto de Chiri. vel, ha detenido á José Martinez Gon.

Las señoras atribuyen los

zalez, de 22 años natural de Vertientes

de Cullar (Granada), autor del hurto de dos cabras de la propiedad de Ca. yetano Flores Casquet, Casa de socorro. Servicio para hoy:

Guardia. - Mé lico, D. Eurique Gon. zález Tamarit; practicante, D. Antonio Herrera. Retén .- Mé lico D. Manuel Peralta

practicante, D. Santiago Vergara. Multas.

Por promover escandalo en la vía pública el gobernador ha multado en 15 pesetas á Diego Pérez García, Clo. tilde Sauchez Becerra y Carmen Sal. dana Belmonte.

·Vida socialist ...

Hemos recibido el tetcer número que, como los anteriores es notable y cuvo sumario es como sigue: Vida política, por Pablo Iglesias:

Crónica, por Matías Gómez Letorre: Socialismo y parlamento, por Luis M rete; Huelg is de curas (con gra. bados), por Gonardo; El festin de los hambrientos, por Emilio Carrere: El doctor José Risal por la Redacción: Los grandes pequeños: Taft (de los Es. tados U idos); Muertos de hambre. por T. A. Angulo; Como aman las mu jeres, por Mesina; A quien hable de la pera, le cae encima, por B. Luna; Es. cobasos, por Maiigao; Pasando el ra.

to, por Ropeán. Artística portada y profusión de grabados.

Pastoreo abusivo.

Por la Guardia civil de Garrucha han sido denunciados ante el juzgado municipal los jóvenes Simón Escamez Carmona y José Garrido Carmona. que fueron sorprendidos apacentando ganado en los sitios liamados Majada Blanca y Majada de Vera, sin tener la correspondiente autorización de sus duefics.

No debe ocurrir...

Numerosos niños se les cría débiles. raquíticos ó mueren, porque un mil aparentemente leve mina su existencia y esperan con el desarrollo una curación que no llegará. Lo que al principio es leve puede ser incurable descuidándole.

Consulta especial para niños: diaria en "Consultorio Médico", Paseo del Príncipe, 77 y á domicilio. Jueves y domingos gratis en el Con-

sultorio. Armas recogidas.

Por los cacheos verificados anoche por la policía se recogieron tres revolvers, una pistola, doce facas, cuatro navajas y una id de afeitar.

Por embriaguez,

Los serenos de uvieron anoche á un individuo llamalo I lifonso Arenas, que embriagado promovió un escándalo en la vía pública.

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

POLITICA

(Recibidos con retraso.)

Congreso internacional. El ministro de Fomento, señor Gasset, ha nombrado á los ingenieros S-es. Morales, Sánchez, Jiménez, Navarro y Rondueles, para que en representación de España, asistan al Congreso internacional de ferrocarriles que ha de celebrarse en Bélgica.

Autorización.

Ha sido autorizado el arsenal de la Curraca para que acopie los debidos materiales y empiece la ejecución de las obras necesarias a crucero «Extremadura».

Llegada de un general.

Hi llegado á esta corte, procedente de Barcelona, el general Sr. Imaz, que como es sabido mando en Melilla la brigada de cazadores de Cataluña.

Dícese que su viaje está relacionado con varios asuntos políticos. Los operarios del Ferrol.

Hoy ha conferenciado con el ministro de Marina, Sr. Concas, el gerente de la construcción naval, tratando de la inquietud que se no ta entre los operarios del arsenal del Ferrol.

Ministro reservado.

El ministro de Marina, Sr. Concas, se ha mostrado reservado con los periodistas al ser interrogado acerca de la cuestión militar la-

Tan sólo manifestó que todo se evitaría habiendo en el ejército escala cerrada.

Un lance.

En los círculos políticos se ha-

bla con insistencia de una cuestión personal entre un jefe del ejército y un conocido periodista que fué

corresponsal en Melilla. Buques destinados Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que el cañonero «Hernán Cortés, pase á Galicia para someter á la deliberación del Con continuar prestando servicios, que | sejo. el destroyer «Proserpina» salga para Cartagena y que el torpedero

«Osado», quede afecto á la escuela de aplicación durante la epoca de experiencias.

(Servicio de hoy.)

Noticia desmentida. El subsecretario del ministerio de la Gobernación don Santiago Alba, ha insistido hoy hablando con los periodistas, en que es completamente inexacta la noticia que ayer circu'ó por Madrid, asegurando que en Valencia habían ocurrido importantes sucesos por cuestiones políticas de aquella locali-

Weyler en Barcelona. forman de Barcelona, que es ? inexacto que el capitan general de aquella región señor Weyler haya sido llamado á Madrid.

El general Weyler conferenció ayer con los genera'es y jefes del eiército. Ha declarado á los periodistas

que el actual Gobierno hará las elecciones. No teme que ocurran en Barce lona alteraciones de orden público. Moret contesta.

El presidente del Consejo señor Moret, ha contestado al oficio que ayer le envió el presidente del Congreso señor Dato pidiéndole la excarcelación del diputado Sr. Pignatelli, diciendo que este fué detenido por orden del capitán general de Madrid acusado de desobediencia al ministro de la guerra.

Afiade que el Gobierno está dispuesto á dar á la Cámara en su día las explicaciones que sean necesa-

Consejo de ministros.

A las seis de la tarde se han reunido en Consejo los ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno Sr. Moret. Este declaró antes de empezar

la reunión que el Consejo se dedi-

caría especialmente á cuestiones de Hacienda. Caballero, dijo á los periodistas que no llevaba ningún asunto que

Manifestó que espera celebrar en la próxima semana una importante l

conferencia con los embajadores marroquies. El ministro de Fomento comunicó que el subsecretario de Gobernación, Sr. Alba, le representara en la inauguración del monumento

de los sitios de Zaragoza. Nota cficiosa.

El Consejo de ministros, que, co mo dije en mi anterior telegrama, empezó á las seis de la tarde, ha terminado á las diez de la noche. A la salida de los consejeros se

facilitó á los periodistas una extensísima nota oficiosa. Toda ella se refiere á asuntos de Hacienda, especialmente en lo relativo á los créditos, y dando ade

más su avance de los proyectos. La prensa francesa.

Los periódicos franceses comentan favorablemente la actitud en que se ha colocado el Gobierno frente a la manifestación que varios grupos de militares realizaron en la casa de «La Corresponden» cia Militar»,

Una conferencia.

El abogado D. Javier Cabeza, que como es sabido, marchó como voluntario á Melilla, donde ascendió á cabo, ha dado esta noche una conferencia acerca de la campana en los salones del Ateneo.

En su discurso negó la exactituo de las afirmaciones que en sus ar tículos hace el escritor del periou co republicano «España Nueva»

Eugenio Noel. Propuestas de recompensas. Sábese que en breve serán some

tidas á la firma del rey las propuestas de recompensas por combate de Taxdirt. A pesar del crecido número propuestas, no se conceden mas

que diez ascensos. El caso de Pignatelli, -Con

sultas y opiniones. Hoy han sido interrogados algu-El ministro de Estado, Sr. Pérez nos personajes políticos, sobre el aballero, dijo á los periodistas caso del Sr. Pignatelli, y pregun tádosele si su detención no es atropello á la inmunidad parlamen

> Los señores Azcárate, Sánches Guerra, Alvarez (D. Melquiadez)

taria.

Deposito:

También dijeron que mañana em-

Estas fuerzas entrarán en Ma-

drid el día 22 del corriente sin sa-

lacot, el cual, por orden del minis-

tro, ha sido sustituído por el ros.

Extranjero.

(Servicio de hoy)

Tropas francesas relevadas.

Informan de París que á Gabes ha

llegado un escuadrón de espais y dos

compañías de tiradores tunecinos pa-

ra sustituir à las fuerzas de la guarni-

c'on que salieron con motivo del inci-

Conflicto minero.

Berlin participan que se agrava el

conflicto minero en aquella comarca.

zan con la hue!ga asciende á dos cien-

Los furores de Muley-Hafid

el sultán de Marruecos Muley Hafid,

ha encarcelado á todos sus hermanos

Turcos y alemanes.

ha ocurrido un grave conflicto entre

varios oficiales turcos y los instructo-

Libras esterlinas

El 13 de Enero de 1910.

COTIZACION EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

BANQUERCS

Pasco del Principe, número 10.

ENERO 1910

de la consignación M. BERJÓN

Para Nápoles (Italia y Trieste (Austria)

el vapor SOFIA HOHENBERG.

el vapor LES ALPES.

El día 14 de Enero saldrá de Almería

Para Marsella (Francia)

El día 19 de Enero saldrá de Almería

Gabinete Dental

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á

Gratuíta: Martes y Viernes, de 4 á 5.

Paseo del Principe, número 1, y

Puerta de Purchena.

Andrés Vizceino

excepto los domingos.

==== Dentista ====

Paseo del Principe, 32, principal.

MINIMUL HO

HEOREM STRUCK

ROMERORIVAS AUERIA

De positivos resultados en la

Anemia, Linfatismo, De-

bilidad, Clorosis, Conva-

lescencias, Neurastenia,

Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

Diabetes

disminuir un gramo por día, el azúcar

Plaza de Santo Domingo.—Almeria.

Cristobal Romero Rivas.

piabético.

El vino uraniado "Salvador", hace

Depósito en Almería: Farmacia de

Consulta permanente

Movimiento de buques

PAGARON (26'95 cheque. (26'89 48 div.

De Constantinopla participan, que

y primos, temiendo que se subleven.

Según las noticias recibidas de Fez,

El número de obreros que amena-

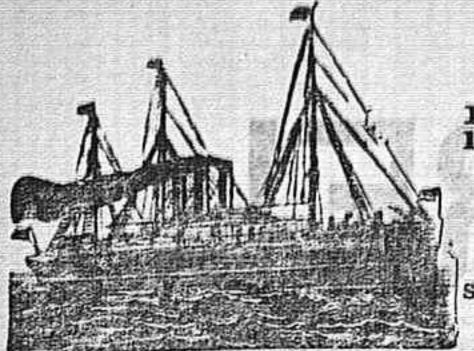
Despachos telegráficos recibidos de

dente de Hibs t.

tos veinte mil.

tores alemanes.

barcará el resto de la brigadá.



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlantico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

saldrá de Almería el día 25 de Enero de 1910, para

BUENOS AIRES con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3 ª clase.

Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reune todas las buenas condiciones para salubridad é higiere.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Azcárraga, están conformes con la legalidad del arresto y á la vez acordes en que el señor Pignatelli, desacatando las ordenes del minis. tro de la Guerra, general Luque, ha incurrido en el único caso en que queda á salvo la inmunidad

parlamentaria. Solo el diputado carlista, señor Llorens, defiende á Pignatelli, diciendo que fué al ministerio como diputado, debiendo haberle recibido así el señor Luque.

Añade que si faltó al general, debió éste llegar á todo, incluso á una cuestión personal, antes de detenerle.

Montero Ríos.

El ox presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, estuvo también esta tarde en el ministerio de la Guerra, felicitando al general Luque por su enérgica actitud.

Nueva reunión.

Esta tarde ha vuelto á celebrar una reunión la junta directiva del Circulo Militar de Madrid.

La junta no tensa otro objeto que el de tomar acuerdos relacionados con la clausura del referido cen-

Declaraciones de Dato.

El presidente del Congreso, sefior Dato, ha declarado que como diputado tiene formado su juicio acerca de la cuestión Pignatelli, pero que como presidente de la Cámara se limita á pedir al Gobierno que se garanticen los derechos del Parlamento.

El ministro de Marina.

Sábese que el ministro de Marina, señor Concas, está decidido á salir mañana de Madrid con dirección á Cartagena.

Revista militar

Todas las fuerzas que componen la guarnición de Madrid han salido hoy de paseo hasta el campo de Moralatalaz. En este punto fueron revistadas

por el nuevo capitán general de Madrid, señor Ríos. Las tropas regresaron á los

cuarteles de noche.

Toma de posesión.

Hoy ha tomado posesión de su cargo de jefe del Estado Mayor Central el general señor González Parrado.

Telegramas de felicitación.

El ministro de la Guerra, general Luque, continúa recibiendo multitud de telegramas de toda España y del extranjero, felicitándole por su plausible entereza.

Entrevista.

Esta tarde han celebrado una extensa entrevista el general Luque v el jefe del Estado Mayor, senor González Parrado.

Noel en la cárcel.

El ateneista Sr. Simarro ha visitado hoy al colaborador de «España Nueva», Sr. Noel, exponiéndo le el entusiasmo que reina entre todos los socios del Ateneo, por la campaña que se ha de emprender hasta conseguir su libertad y obtener del Gobierno que esta sea la última vez que se encarcele á los escritores que se sacrifican en aras de la verdad.

Dijole también que Europa entera trata de formalizar una protesta general de igual alcance que la efectuada cuando el fusilamiento del ilustre director de la Escuela Moderna, Sr. Ferrer.

Para tal efecto, un corresponsal de París escribirá un folleto acerca de las causas que han motivado su detención, folleto que será traducido á todos los idiomas y repartido por todas las naciones.

Añadió que el ilustre escritor señor Ciges Aparicio hará una activísima campaña en los periódicos franceses y alemanes.

El Sr. Noel continúa recibiendo muchas visitas, tarjetas, cartas y telegramas de adhesión.

Los empleados de Correos y Telégrafos.

El director general de Comunicaciones, Sr. Francos Rodríguez, ha enviado al Ministerio de la Guerra las propuestas de recompensas á los oficiales de Correos y Telégrafos, por el comportamiento que observaron los que prestaron servicio en Barcelona cuando los sucesos de Julio y en Melilla durante la campaña.

El general Marina ha enviado también á los Sres. Moret y Francos Rodríguez una Orden de la plaza laudatoria para dichos cuer-

Otro Consejo.

Poco después de las diez de la noche han vuelto á celebrar Consejo los ministros.

Esta nueva reunión fué dedicada al estudio de las cuestiones de mayor actualidad, especialmente la que se refiere al conflicto mili-

Datos de una liquidación.

El exministro de Hacienda señor González Besada, ha proporcionado hoy á la prensa extensos datos de la liquidación general del Estado en el año 1909.

Según los datos referidos, lo liquidado resulta con un déficit de veintisiete millones.

BOLSA

	A now 100 to	15	193	1500	att.	ENG 16 1
	4 por 100 interior		•			86'00
	4 por 100 exterior	è		24		00,00
100	4 por 100 amortiza	ble	е,		17	00,00
1	Londres á la vista					27'01
	París á la vista	×	æ		•	7:30
ĝ,	THE RESERVE LOSS OF		-			

MELILLA

(Recibidos con retraso.) Relevo de tropas.

Comunican de Melilla que hoy ha sido relevada de la posición de Tavel Manum, en el Gurugú, la compañía del regimiento de Africa que la guarnecía.

También ha regresado, acampando en el fuerte de Camellos, el regimiento de Pavía.

La compañía aerostática.

Sábese que en el trasatlántico «Puerto Rico» embarcará con dirección á la península la compañía aerostática.

(Servicio de hoy) La repatriación.

Dicen de Melilla, que á bordo del vapor «Cataluña» han salido hoy á las tres de la tarde, con dirección á Málaga, los batallones de Barbastro, Madrid y Llerena, que pertenecen á la brigada de cazado. res de Madrid.

Al muelle acudieron para despedirlos las autoridades y un inmenso gentsso que tributó á los expedicionarios una ovación indescripti-

Con el resto de la brigada que saldrá mañana, marchará á Madrid el general Tovar.

Reanudación de trabajos.

Comunican de Melilla que en breve se reanudarán los trabajos en la bocana de Mar Chica.

Créese que al frente de las obras quedará el director de las del puer. to de Sevilla, señor Moliní.

El general Marina.

Ha llegado á Melilla procedente de Alhacemas, el guardacosta «Numancia», conduciendo al jefe de las tropas general Marina.

Este salió de Alhucemas ayer á la diez de la mañana y fué despedido por todos los elementos civiles y militares de aquella plaza.

NOTICIAS

(Recibidos con retraso)

La escuadra francesa

Comunican de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto la escuadra francesa, compuesta de cinco aco razados.

Desde la muralla un gentso inmenso presenció la entrada de los hermosos buques franceses. Zarpará de Cádiz el lunes pró-

ximo con dirección á Marruecos. Proyectando una excursión.

Otro despacho telegráfico recibido de Cádiz participa que la oficialidad de los buques franceses fondeados en aquel puesto proyecta verificar una excursión á Sevi

lla y Granada. El Ayuntamiento y otras corporaciones de Cádiz organizan varias fiestas en honor de los marinos franceses.

Juicio curioso

Informan de Jerez de la Frontera que ayer se celebró en aquella población el primer juicio por accidente del trabajo, sometido á los tribunales industriales de nueva creación.

Refiérese à un accidente de trabajo ocurrido á un carpintero que prestaba sus servicios en la Granja experimental agrícola.

Después de muchas pruebas y de informar ocho médicos, se falló á favor del obrero, condenándose al director de la Granja, D. Eduardo Noriega, al pago de la indemnización correspondiente.

Defendió al obrero perjudicado el joven é ilustrado abogado don Pedro Luis Lassaletta, quien por el triunfo obtenido está recibiendo

(Servicio de hoy.) Llegada de náufragos

muchas felicitaciones.

Dicen de Las Palmas que ha llegado á aquella población el vapor inglés «Gulf», conduciendo treinta naufragos del vapor «Norce Prince, el cual se incendió cerca de las islas de Asunción.

Una «matinée».

Un despacho telegráfico recibido de Cádiz participa que mañana domingo se celebrará en el Casino de aquella capital una lucida «matinée» en honor de los marinos franceses

A la aristocrática fiesta han sido invitadas las más distinguidas senoritas de la buena sociedad gaditana.

La fortuna de un marqués. Informan de Jerez de la Frontera que se calcula que la fortuna del marqués de Casa Pavón, as-

ciende à siete millones de pesetas

y se cree que será repartida entre los hermanos y sobrinos del finado. El Panamá jerezano.

Otros despachos telegráficos recibidos de Jerez de la Frontera, participa que en cuanto regrese de Madrid el director de la sucursal del Banco, D. Emilio Vera, que fué llamado ayer, empezará el pago á los imponentes del Monte de Piedad, pues para dicha fecha estará ya firmada la real orden anunciada.

El Monte de Piedad continuará funcionando bajo la garantía é intervención directa del representante del Banco de España en Je-

Un alboroto.

Los señores catequistas de Bilbao habían preparado en el teatro Olimpia de aquella capital una función cinematográfica para los obre-

El local estaba atestado de pú-

Al empezar el espectáculo y hacerse la oscuridad, los hombres prorrumpieron en gritos estentóreos, vitoreando la revolución y la anarquía,

El escándalo fué enorme. Según se ha averiguado, sólo se

trataba de buscar la confusión y sembrar la discordia.

Fuga de un preso.

Comunican de Cádiz, que de la cárcel de Chiclana, se fugó un individuo que se hallaba preso por un robo de cerdos.

Varios guardías civiles le persiguieron.

El fugitivo les hizo dos disparos con un revolver.

Los de la benemérita le dieron el alto y como no hiciera caso le dispararon varios tiros, hiriéndole en la cabeza y en la cara.

El estado del recluso es graví. simo.

Joven desaparecida

En Cartagena, la preciosa sirviente de quince años, Justa Villegas, salió á hacer compras y ha desaparecido. El novio de la muchacha ha re-

cibido una carta en la que le dicen que Justa está escondida y es objeto de martirioa sin cuento.

La policía, esta haciendo gestiones para averiguar el paradera de la joven.

Un banquete.

Los amigos y compañeros del heroico general Sr. Aguilera, que con tanto acierto dirigió las operaciones militares de Quebdana, le han obsequiado esta noche con un banquete en el Casino de Madrid.

Algunos comensales pronunciaron elocuentes brindis, haciendo resaltar la meritisima labor realizada en Melilla por el distinguido general.

Las víctimas del hambre.

A la numerosa lista de individuos que se vienen encontrando en las calles de Madrid muertos de inanición, hay que añadir otro.

En la calle de Sánchez Bustillo ha sido encontrado desfallecido de hambre un sujeto llamado Rufino García.

Inmediatamente fué conducido á la Casa de socorro del distrito, donde á los pocos minutos murió.

La brigada de cazadores. En el ministerio de la Guerra han sido confirmados los despachos recibidos de Melilla participando que esta tarde salieron de aquella plaza los batallones de cazadores de Barbastro, Madrid y Llerena.

MUNION ALCOHOLERA ESPANOLA ISIDRAL

establecimientos que tienen este anuncio Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Aicoholera Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

> EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada 85 y 87.—Drogueria.

LAS HESPERIDES

Es el más delicioso de los

Deben tenerlo siempre en

refrescos y el mejor de los

casa todas las madres. Corri-

ge inmediatamente los vómi-

tos y diarreas á los niños y

Véndese en droguerías y

Expendurías por consuma-

ción en los establecimientos

El Porvenir, Bulevard. La

Aurora, Glorieta de San Pe-

dro. La Bombilla, calle Real,

30, y La Vinícola Almerien.

Calle de Granada 35 y 37.

neeosSgegur

Depositario general para

se, calle de Castelar, 7.

Almería y su Provincia.

aperitivos.

en los adultos.

farmacias.

Gran establecimiento de arboricultura.

FIÑANA (ALMERÍA)

de las variedades Malagueña y Desmayo (esta última la más resistente á los helados.) Frutales, Olivos, Parras de uva de Ohanes y Casta y para viñedos. Vides

americanas. Pedid catálogos. Para pedidos é informes á los señores Aparicio hermanos, en Fiñana.

A los parraleros. En las propiedades de D. Antonio Búrgos Arcos, en Huéeija, se venden ingertos de soldadura perfecta, seleccionados de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot ó Phe-

noméne, con su altnra y profundidad bastante regular para su plantación, ingertados de las mejores plantas de uva selecta de embarque á satisfacción de mis compradores. También tengo á la venta, en gran cantidad, Riparias, calidad superior de uno y dos años de buen desarrollo, de Aramon Rupestris n.º1 y Rupestris Lot ó Phenoméne y Gloria de Montpellier.

Razón para su venta, en el mismo pueblo á dicho señor y en Alhama á D. Juan Matias Búrgos.

Estuche de café de 1 kilo de peso.

Calidad muy superior, á 6 pesetas uno.

Pedirlos en el Establecimiento de comestibles,

EL NUEVO MUNDO Puerta del Sol (frente á Correos).

THE WILL ANTERTAINS THE OWNER.

Se vende procedente de las bodegas del cortijo del «Maltes», de la propiedad de D. José Rodríguez Ramón, á cinco pesetas cincuenta céntimos arroba en la fábrica de esparto que dicho señor tiene en la calle de la Estación, contigua al puente.

66PATRIA 66

Sociedad Anónima de Reaseguros y rales. Domicilio: BARCELONA

Capital Ptas. 5.000.000 @@ Desembolso estatutario Ptas. 500.000 SEGURO DE ENFERMEDADES

á pago mensual de Ptas. 110, 185, 2.10, 2.75 y 3.30 CONDICIONES YENTAJOSAS Agente general de la provincia,

Antonio Gómez G. de Molina

Javier Sanz núm. 18, bajo, derecha.

Se solicitan Agentes locales.

QUINTAS DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO

á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol. FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880 Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos

contratados desde su tundación, 17.787.500 pesetas.

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentadudican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado esta clase de Fomento de Fomento.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pe-

setas, coste de la redención. Para suscribirse dirijanse al Centro, y en Almeria,

DON GABRIEL GARCIA NIETO: Calle de Alvarez de Castro, núm. 12.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros, fecha 3 Diciembre 1909

NUTEBILIES

Gran surtido en los de EBANISTERÍA, TAPICERÍA y MADERA CURVADA, Camas de hierro. Cuadros y espejos. Loza y cristal. Gran variedad en OBJETOS DE FANTASÍA ê infinidad de artículos.

Bazar del León,-Tiendas, 6.

La Universal.

A 13 pesetas venderá estas navidades su acreditado pan de aceite, clase primera, sin rival siempre.

¿Quiere usted probar una cosa exquisita? Compre pan de azúcar elaborado sin agua; solamente con zumo de naranja. 16 y 18, MARÍN, 16 y 18.

Alambre inglés &

puntales de pino PARA PARRALES

JHON MURISON Fábrica de la Noria. (Carrefera de Granada.)

ALMERÍA

Salón Parisién. Situado en el Paseo del Príncipe,

33. Servicio higiénico y esmerado.

EL PASAJE

Se acaba de recibir queso de bola, crema de la cre-

kilo. EL PASAJE de Juan Barranco Sánchez, Mercado, 3.

ma marca Kruger, á 2'60 el

Imprenta de El Radical.

IBIS, ESTRELLA,

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social:

completamente desembolsado .

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga 46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA. -SEGUROS contra INCENDIO

Salvador Romero y hermano

Paseo del Principe, núm.º 10.

Compra de toda clase de =monedas de ORO= ===y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO U MERMANO

Paseo del Principe, núm. 10, Almeria

Banco Hipotecario

DE ESPANA

Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano

声是点层心 的现在,向来"经区"中东。 知介则 有动

"PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble o tri ple precio.

Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.

Acompañi à la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España: PABLO RIENAECKER MOTARIADO, 8 BARCELONA

Informes en Almería y su provincia: "FERNANDO SALVADOR ESTRELLA Zaragoza, 12

Academia de francés. Profesor: Rafael Bellver Diez.

Un niño puede manejarla sin peligro.

es la más segura. 📘 🗀 🖰

Clases especiales para los opositores de! Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Eachillerato. LEGGIGNES À DOMIGILIG ===

> PRECISE MÓDICOS Reina, núm. 14.

Vapor para Orán



El magnifico vapor español TINTORÉ, saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7. 17 y 27 de ca 1a mes. Se aespacha por su consignatario, hijo

de Ricardo Jiménez, Sociedad en Coman-

El aristócrata, la dama linajuda, el industrial,

EL EMPLEADO

y en una palabra, todas las clases sociales se ven precisadas en la vida moderna á impo er el orden en sus cosas y á llevar un detalle ó memorias de sus asuntos. Para con eguir esto basta con usar el precioso libro titulado Memordaum de la Cuenta diaria ó Libro de Memoria para 1910. En él hay secciones para anotar los días de visita y recepciones, las señas de los amigos ó los datos de interés y la lista de la ropa que se da á lavar ó planchar. Como todo el mundo está expuesto á una enfermedad y toda casa necesita una buena administración, el Memorándum de la Cuenta diaria tiene sección especial para anotar las visitas del médico. los gastos de la botica, etc. En resumen: quien use el Memorándum de la Cuenta diaria para 1910 conseguirá redactar el historial de su vida y los gastos é ingresos de su casa, en forma tan sencilla y clara, que á la vez le permitirá en cualquier instante consultar lo que hizo y saber lo que desee.

Tan precioso libro, elegantemente encuadernado, véndese al precio de 2.50 y 3 permitira en cualquier instante consultar lo que hizo y saber lo que desee.

Tan precioso libro, elegantemente encuadernado, véndese al precio de 2,50 y 3 pesetas en la librería Bailly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, papelerías y bazares de España y America.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Hates foetras entraran en mi

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EM-BRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino dere-cho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de cier-

La Casa que posée este polvo maravilloso, envía gratuítamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos

al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuítamente el libro de testi-monios á los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE, 76, Wardour Street,

LONDRES, 880, Inglaterra. Depósitos en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova. En Laujar: Farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631. En Vera: Droguería de Salvador González.

Café restaurant "Almería".

MELILLA

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la casta y surtido en toda clase de conservas y vinos. ANTONIO JIMENEZ — Gran Capitán, 1, MELILLA.

${\tt D}$

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial, creado por real decreto 80 Noviembre 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados é admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre Monedero» es el medio más cómodo, sencilo y seguro para remitir dinero por corree, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda ven toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero se evitan al público los molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequena. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravio. El «Sobre Vonedero» se vende en los estances. tancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos, á las Oficinas de la Sociodad del Sobre Monedero». Se abonp un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Depositario ea Almeria,

Avenida de la Estación, 3.

Antonio Márquez

Pedid catálogos y presupuestos de toda clase de Maquinaria Agrí-cola é Industrial.

Nuevo frontón Vizcaíno.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agricola,

Para los aficionados al higiénico juego de pelota.

GRANDES JUGADAS TODOS LOS DIAS Juegos de bolos y de bochas. Local ámplio y cómodo.

Se saca á concurso el Ambigú.

Rambla de Belén, frente á la Huerta de Rumí.

Para Dinamos, Motores y maquinaria en general dirigirse á Francisco Ruiz Muley ENCANTADA, 64.

Fundición tipográfica alemana. Maquinaria para imprenta. Máquinas y herramientas para la mecánica: Iornos, taladros, cepillos, limadoras, máquinas de fresar, de roscar, sierras para metales, ventiladores, fraguas, martillos, etc.

Máquinas para trabajar la madera: Sierras alternativas, circulares y de cinta desbastadoras, cepilladoras, acanaladoras, machimbras, máquinas de fresar, mádesbastadoras, cepilladoras, acanaladoras, machimbras, máquinas de fresar, mádesbastadoras. quinas taladrar, de escoplear, de hacer espigas, tornos para piezas de serie, pulimentadoras, afiladoras, etc.

BARREDORAS MECANICAS (FENIX)



LE BUPACMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha aloo socionida ; aumentada durante cuarenta años y en la actualidad paran de ----

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que en l'initioan y vaucen anualmente.

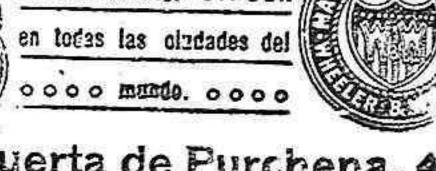
la clibma cheacrúm en máquinas para coser,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS. TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE ---- UTILIDAD PRACTICA ----



Establecimientes SINGER



4, Puerta de Purchena, 4 ALMERÍA

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUERA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LAMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 6 12.344 de la Loteria de Navidad, y en su caso le corresponde-rán é cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la loteria de 30 de junio de 1910. Un nizzo ó su valor de 3.000 pesetas.

Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una silieria, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos mas que reparte entre sus compradores.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante El Industrial = =

El Banquero = =

El Ingeniero -El Militar - -

El Sacerdote = = Las Oficinas = =

Los Hoteles - -

La Aristócrata La Modista - -

La Profesora -La Cocinera -

EN GENERAL El Hombre -

La Mujer - - - -

AGENDA DE BUFETE

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescin-dibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de l & 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Sec-ciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar

ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por dias para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARMET

Diminuta y utilisima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lapiz. Precio: UNA peseta,

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerias, Papelerías y Bazares de España y América. Carbinal us sh ame toul.



De venta, en farmacias. Por mayor, REDER. Zorrilla, 23, MADRID

El Radical

Moras de oficina en las distintas dependencias

Dirección De 4 á 6 tarde. Redacción De 3 á 7 tarde

Administración De 7 á 12 m. y 4 á 7 t.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.2 plana, linea, cuerpo 8, En 2.° y 3.° plana, id id. id. En 4 º plana, id., id. id.

Noticias, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Precies de las esquelas de defunción y de aniversarie

		,	
8'00	7'63	6%)	5'00
15'00	12'00		8'00
20'00	15'00	10/50	
rencionales	s, admitien	Jr.	
	15'00 20'00	15'00 12'00 20'00 15'00	15'00 12'00 10'00

'0 por 100. Puera de las horas de oficius de la Administración no se admita a annicio reclamas. - WEER TOO HOUSEIN